



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 532/2019
Fecha Resolución: 26/04/2019

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

PLENO 29-04-2019 EXTRAORDINARIO Y URGENTE A LAS 19:00 HORAS

De conformidad con lo dispuesto en en el el Artículo 20.1.C de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Bases del Régimen Local

HE RESUELTO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

ÓRGANO.-Pleno

TIPO DE CONVOCATORIA.- Extraordinaria y Urgente

DÍA.-Lunes, 29 de abril de 2019

LUGAR.-Salón de Plenos

HORA: 19: 00 horas

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

PUNTO PRIMERO: PRONUNCIAMIENTO DE LA URGENCIA DE LA SESION.

PUNTO SEGUNDO: ELECCION DE LOS MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AL PARLAMENTO EURPEO 2019.

TERCERO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 12 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

CUARTO.- Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

QUINTO.- Dar traslado al tablón de edictos la presente resolución para su conocimiento.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde Presidente

La Secretaria General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: Ana Gómez Velarde

Código Seguro De Verificación:	1ajzVSL+LDUVuKgXX4c+oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	26/04/2019 11:21:54	
	Ana Gomez Velarde	Firmado	26/04/2019 12:36:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1ajzVSL+LDUVuKgXX4c+oA==			